



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00265673- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis del Doctorando José Eudes Batista Rodrigues;

Y CONSIDERANDO:

Que el Doctorando José Eudes Batista Rodrigues ha presentado el Proyecto de Tesis titulado "Método empírico para la implementación del Régimen de Gobernanza Corporativa Estratégica. El caso de la Universidade Federal do Delta do Parnaíba, Brasil";

Que el Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas en su 3ª Reunión de fecha del 20 de mayo de 2021, ha propuesto a los Profesores Dr. Sergio Obeide, Dr. Juan Alberto Argüello, Dra. Rosa Argento, Dra. Leila Andalle y Dr. Marcos Roggero, como integrantes del Tribunal de Tesis, establecido por Art. 21º de la Ordenanza HCD N° 459/200;

Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por el Doctorando José Eudes Batista Rodrigues (CI 3548518) para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención en Ciencias Empresariales, Orientación Administración a los siguientes Profesores:

Dr. Sergio Obeide (UNC)
Dr. Juan Alberto Argüello (UNC)
Dra. Rosa Argento (UNC)
Dra. Leila Andalle (UNC)
Dr. Marcos Roggero (UCC).

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

